

I CONCURSO DE RELATOS CORTOS “MUJERES Y HOMBRES LIBRES E IGUALES”

El Ayuntamiento de Megeces, a través del Pacto de Estado promovido por el Ministerio de Igualdad, convoca el Concurso de Relatos Cortos "Mujeres y hombres libres e iguales".

Bases del concurso.

1. Puede participar todos los habitantes de Megeces que lo deseen.
- 2- El tema será: *Queremos un mundo con mujeres y hombres iguales y libres.*
3. El original deberá estar escrito mediante ordenador, pero se entregará impreso en el Ayuntamiento de Megeces antes del 14 de abril. También se puede entregar escrito a mano.
4. El relato no podrá superar las dos páginas, estará escrito a doble espacio, utilizando la fuente de letra Arial y el cuerpo de 12 puntos. Así mismo, el texto deberá estar justificado en los márgenes.
5. Para presentarlos, es preciso que en el relato aparezca el título de la obra y el pseudónimo con el que se quiere presentar el participante. Se adjuntará un sobre cerrado indicando: nombre y apellidos.
6. Habrá tres premios valorados en 100, 75 y 50 euros, que se otorgarán a la primera, la segunda y la tercera obra ganadora, respectivamente
7. El plazo de admisión de originales terminará el 14 de abril a las 14.50 horas.
8. El jurado estará formado por profesionales del mundo de la cultura, la psicología y la sociología.
9. El fallo se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Megeces el 22 de abril, con motivo de la celebración del Día del Libro.